

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA “ADQUISICIÓN DE FILTRO DE AIRE Y DE CABINA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE ESTA INSTITUCIÓN, DIRIGIDO A MIPYMES”.

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0070.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez horas y diez minutos de la mañana (10:10 A.M.), se han reunido los señores miembros del **PROGRAMA SUPÉRATE**, el señor **JOEL JOSE SOTO LITHGOW**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0108805-2 en calidad de Director Financiero; **ELPIDIO GARCIA ALVAREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1160468-2, en calidad de Director Administrativo, **KATHERINE BRITO BAEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1896859-3, en calidad de Coordinadora del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor No. PPS-DAF-CM-2021-0070 para “ADQUISICION DE FILTRO DE AIRE Y DE CABINA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE ESTA INSTITUCIÓN, DIRIGIDO A MIPYMES”.

POR CUANTO: Que en fecha nueve (09) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el procedimiento de compra menor para “Adquisición de filtro de aire y de cabina para el mantenimiento de los vehículos de esta institución, dirigido a mipymes. Ref.: PPS-DAF-CM-2021-0070”, a saber: 1) ENTREMETALES, SRL; 2) COMERCIALIZADORA MC DOUGAL, SRL; Y 3) EDIESCO, SRL.

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las especificaciones o fichas técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 10:00 a.m. del día jueves doce (12) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), para presentar sus ofertas.

POR CUANTO: Que fue recibida dentro del plazo establecido en formato físico en la sede de esta institución, la oferta A saber: 1) **Novavista Empresarial, SRL**.

La empresa paso a la evaluación técnica requerida.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que

las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en el pliego de condiciones.

En el proceso de apertura de la oferta, no estuvieron presentes los representantes de la empresa oferente.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de la oferta económica presentada por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado:

Joel José Soto Lithgow
Director Financiero



Elpidio García
Director Administrativo

Katherine Brito Báez
Coordinadora de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0070.